

INFORMACIÓN GENERAL DEL

PARQUE REGIONAL EN TORNO A LOS EJES DE LOS CURSOS BAJOS DE LOS

RÍOS MANZANARES Y JARAMA

(PARQUE REGIONAL DEL SURESTE)

Los valles que conforman los cursos bajos de los ríos Jarama y Manzanares constituyen una de las entidades biogeográficas más ricas de la Comunidad de Madrid con comunidades vegetales arbustivas y arbóreas, algunas de gran valor como las asociadas a sustratos de yesos.

Bordeando los ríos Manzanares y Jarama, merecen destacarse los cortados y cantiles junto con determinados humedales, muchos de ellos originados por extracciones de áridos.

En las zonas culminantes de la plataforma caliza del páramo se pueden reconocer etapas de sustitución de los primitivos bosques de encinar manchego donde quedan coscojares ligados a calizas, esplegueras y linares en suelos algo más yesosos.

En la vertiente derecha aparecen apreciables masas boscosas fruto de repoblaciones de pinos. En las estepas cerealistas, se encuentran especies tan emblemáticas como la avutarda.

De igual manera destacan las aves rupícolas en cortados y cantiles y las asociadas a los humedales existentes, como el halcón peregrino, milano negro, búho real, cernícalo primilla, además de ánades reales, fochas, garza real, cormorán negro, cigüeñuelas, garcillas, etc.

FUNDAMENTOS DE PROTECCIÓN

Se trata de un área en el entorno de los ríos Jarama y Manzanares, a su paso por las áreas yesíferas y calizas de su cuenca media-baja que incluye zonas de alto valor ecológico, paleontológico y arqueológico y que está sometida a importantes presiones y una serie de factores derivados de su carácter periurbano, lo que motivó el establecimiento de un régimen de protección.

NORMATIVA DE PROTECCIÓN

Ley 6/1994, de 28 de junio, (BOCM nº163 de 12/07/94)

Ley 7/2003, de 20 de marzo, modifica la Ley 6/1994, (BOCM nº 76 de 31/03/03) (Corrección de errores. BOCM nº 170 de 19/07/04)

SUPERFICIE

31.550 hectáreas

TÉRMINOS MUNICIPALES

16 municipios: San Fernando de Henares, Torrejón de Ardoz, Coslada, Mejorada del Campo, Velilla de San Antonio, Rivas-Vaciamadrid, Arganda del Rey, Madrid, Getafe, Pinto, San Martín de la Vega, Valdemoro, Titulcia, Ciempozuelos, Chinchón y Aranjuez.

INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN

Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN) aprobado por Decreto 27/1999, de 11 de febrero (BOCM nº 52 de 03/03/99)

Plan Rector de Uso y Gestión (PRUG) aprobado por Decreto 9/2009, de 5 de febrero (BOCM nº 58 de 10/03/2009).

OTRAS FIGURAS DE PROTECCIÓN

ZEPA - ES0000142 : "Cortados y Cantiles de los ríos Jarama y Manzanares"

LIC – ES 3110006: "Vegas, Cuestas y Páramos del Sureste"